



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
14 NOV 2024	
Recibido.....	933.....Hs.
Exp. N°.....	55241.....C.D.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

Su repudio y profunda preocupación por la decisión del gobierno nacional de retirar a la delegación argentina de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP 29) que se desarrolla en Azerbaijan, desistiendo de participar en las negociaciones, impidiendo la defensa de los intereses argentinos, aislando al país de los esfuerzos por mitigar los efectos del cambio climático y poniendo en riesgo, entre otras cuestiones, el financiamiento internacional para avanzar en la transición energética y el acceso a mercados.


Sergio Javier Rojas
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señora presidente:

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, llamada COP (por Conferencia de las Parte), se realiza anualmente desde 1995. El objetivo central de esta reunión, a la que asisten jefes de Estado, ministros y funcionarios nacionales, provinciales y municipales, junto a representantes de instituciones y organizaciones, empresas, grupos religiosos, científicos y otros grupos interesados, como pueblos indígenas y comunidades locales, es la colaboración y coordinación de acciones tendientes a mitigar los efectos del cambio climático a nivel mundial.

Este año, la COP29 tiene lugar en Bakú, Azerbaijan, y el eje central de discusión es definir la ayuda que los países desarrollados, principales responsables de la emisión de gases contaminantes, deben destinar a las naciones en desarrollo para ayudar a implementar políticas ambientales que mitiguen el cambio climático, a través del Nuevo Objetivo Colectivo Cuantificado (NCQG), incorporado en el Acuerdo de París, del cual Argentina es parte, siendo ratificado por el Congreso en 2016. Otros puntos importantes que se discutirán son los mercados de carbono, la transición desde combustibles fósiles hacia energías verdes, y las contribuciones a nivel nacional (NDC), también establecidas en el Acuerdo de París, que refiere a los compromisos que asume cada país para reducir la emisión de gases de efecto invernadero, que debe presentarse en febrero de 2025.

De acuerdo a diferentes informaciones periodísticas, los representantes del estado nacional recibieron la orden de suspender sus actividades, abandonar el país y regresar a la Argentina. Esta decisión rompe el tradicional posicionamiento argentino en materia internacional, reconocido globalmente por su activa participación en organismos multilaterales y de cooperación, en materia ambiental, de derechos humanos, lucha contra la pobreza, entre muchos otros.

El presidente Javier Milei ha manifestado en reiteradas ocasiones que no cree en el cambio climático y el calentamiento global, a pesar de la abrumadora evidencia científica. Argentina está quedando afuera de una enorme mayoría de países que considera que es necesario redoblar esfuerzos de cooperación global para enfrentar desafíos fundamentales, no sólo el cambio climático, sino también la salud global, la inteligencia artificial o la paz mundial, como quedó demostrado con la no adhesión al Pacto para el Futuro y a la Agenda 2030 y su sucesora, la Agenda 2045.

Ningún país puede desarrollarse de manera aislada, alejado del mundo, sin asumir ningún tipo de compromisos. No se trata de aceptar cualquier acuerdo, sino de defender los intereses nacionales, en este caso en



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

conjunto con los grupos de los que nuestro país forma parte, el grupo Sur con Brasil, Uruguay, Ecuador y Paraguay, y el G77 más China.

No formar parte de las discusiones, hará cada vez más difícil conseguir financiamiento internacional para hacer la transición hacia energías renovables. En el mismo sentido, también afecta a las inversiones privadas y el acceso a mercados de exportación para productores y empresas, cada vez más exigentes con los estándares ambientales y de desarrollo humano. El comercio de bonos de carbono también tiene un potencial importante a futuro, siendo irresponsable no sentarse a negociar algo que puede traer beneficios al país.

Argentina tiene una reputación internacional en diversas materias que se ha mantenido relativamente estable en el tiempo, a pesar de los cambios de gobierno, destacándose por su compromiso con el multilateralismo y su acompañamiento de la agenda global para el desarrollo.

Esta decisión no sólo daña profundamente la imagen del país, sino que impacta negativamente en la lucha contra el cambio climático, profundizando sus consecuencias sociales como la pobreza, malnutrición, salud, desempleo, desplazamientos, entre otras. Sin asumir compromisos y actuar en consecuencia, los efectos del cambio climático serán cada vez más notorios y devastadores, y el desarrollo sostenible será imposible de alcanzar.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto.

Sergio Javier Rojas
Diputado Provincial